



119016

MODELO DE UTILIDAD

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"PRESADORA ROZADORA PORTATIL PARA OBRA DE FABRICA"

Solicitante: D. JAVIER BASCHWITZ BERTRAND, de nacionalidad
española, con domicilio en Conde Duque, 19,
MADRID.

119016



5.- Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a una "FRESADORA ROZADORA PORTATIL PARA OBRA DE FABRICA", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

10.- La función a que se destina el dispositivo que se describe en la presente memoria, es la de practicar sobre las obras de albañilería, rebajes a modo de canales comúnmente conocidos con el nombre de rozas, practicándolos en condiciones de trabajo, incuestionablemente superiores a las realizaciones manuales y también a otras máquinas existentes en el mercado basadas en vibraciones tipo martillete etc.

15.- Las ventajosas condiciones residen, en que el dispositivo dispone de elementos de deslizamiento contra la pared a la que hiere, de forma tal, que la relación mútua entre máquina y pared, es permanente y con ello la profundidad de la roza es uniforme, y al mismo tiempo es más fácil de guiar, a cuyo efecto -
20.- dispone de mangos para asir con las dos manos respectivamente y como consecuencia el acabado de la roza o acanalado, se somete a un trazado, rectilíneo o no, pero, siempre sobre la línea prevista.

25.- Cada fresa utilizable constituye, por su diámetro, una profundidad del rebaje obtenido, con lo cual la opcionalidad en el montaje de la fresa aporta una selección en la citada profundidad sin posibilidad de error, puesto que, no queda vinculada a la habilidad del operador, sino que queda fijada de una manera mecánica.

30.- Produce un mínimo de material desprendido que ayuda a la utilización de la roza, sea para instalaciones eléctricas ocultas o para recibir cualquiera otro tipo de instalación u obra.

119016



La rapidez con la operación se práctica, reduce el costo y simplifica grandemente éste tipo de operación, que venía siendo incluso, enojosa.

5.- Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

La figura 1ª, representa una vista en alzada lateral de la máquina.

10.- La figura 2ª, vista de uno de los frentes semiseccionado.

La figura 3ª, vista de la parte posterior de la máquina en alzada.

15.- La figura 4ª, un esquema de la sección A A' de la figura 1ª.

La figura 5ª muestra un detalle del acoplamiento y engranaje del eje de trabajo.

La figura 6ª muestra un detalle de la fresa herramienta.

20.- La figura 7ª, muestra en planta y perfil, semiseccionado, del casquillo de acoplamiento de la fresa-herramienta y

La figura 8ª, muestra una vista lateral del soporte de la fresa-herramienta mediante el cual se monta al eje de trabajo.

25.- Consiste sustancialmente en una carcasa 1 figuras 1ª y 4ª que comprende a los elementos móviles de la máquina, a cuyo montaje, contribuyen dos piezas colocadas tapando los extremos de la carcasa y de las cuales una de ellas 2 colocada en la parte posterior de la máquina dispone de un saliente 3 figuras 1ª y 3ª

30.- en el que va montado el interruptor 4 de contacto para el suministro de energía que recibe a través de la conexión 5.

119016



Paralelo al saliente 3 presenta otro 14 figura 3ª que aporta elemento de fijación del mango 15 por el cual se toma la máquina con una mano, previsto para la mano derecha, con accionamiento mediante el dedo pulgar del interruptor 4 figuras 1ª y 3ª.

5.- Un patín 6 figuras 1ª y 3ª va fijo a esta culata de la máquina y dotado de unas ruedas 7 para su deslizamiento contra la pared.

10.- Es de destacar, como la pieza 2, es más alta que la carcasa 1, lo cual unido a la inclinación de que disfruta el patín 6 en relación al eje longitudinal de la máquina, determina que el plano de trabajo de la máquina, que, naturalmente, coincide con el de la pared va inclinado con respecto al citado eje longitudinal de la máquina y con él, al eje del motor, instalado en el interior de la carcasa 1 figura 1ª.

15.- Completa el apoyo contra la pared, en éste sentido, la inclinación del otro patín 10 figuras 1ª y 2ª con sus correspondientes ruedas 11 y el cual patín va montado sobre la otra pieza 8 que tapa, como se ha dicho anteriormente, el otro extremo de la carcasa 1 la cual presenta en la zona en que se enfrenta contra la pared, una desviación convergente contra la que apoya dicho patín 10 y completa la posición de trabajo a que estamos haciendo referencia.

20.- Unos alerones 9 figuras 1ª y 2ª aportan apoyo para el mango 13 por el que se toma la máquina con la otra mano.

25.- La fresa de trabajo 22 figuras 1ª, 2ª, 4ª, 5ª y 6ª trabaja sobre eje paralelo al del motor y por tanto en ángulo contra la zona de trabajo.

30.- Una pequeña pieza angular 12 figura 1ª protege al interruptor 4 de golpes al colocar la máquina contra el suelo, o moverla.

119016 2



- 5.- El eje del motor 16 figuras 4ª y 5ª ataca mediante piñón 18 figura 5ª a la rueda dentada 19 desmultiplicando directamente la velocidad de trabajo de la fresa herramienta 22 que va acoplada, como ya veremos, al eje 17 figuras 4ª y 5ª el cual va soportado por un elemento 20 en un extremo y otro 21 al otro extremo con lo cual, se elimina toda vibración, a la vez que se amortigua el freno que el trabajo realiza contra el eje del motor 16 el cual queda en dirección opuesta a la de la zona de trabajo.
- 10.- Como se ha anticipado, las fresas-herramientas son desmontables con respecto a su eje, de forma rápida que aporta una intercambiabilidad de las herramientas no ya por avería o desgaste sino, sencillamente, para impartir diferente profundidad e incluso anchura en las rozas practicadas.
- 15.- Para ello se ha dispuesto que las fresas 22 figura 6ª llevando en su interior practicada una ventana rectangular 23 reciben en ella una pieza de acoplamiento 24 figura 6ª con una zona rectangular 25 que se inserta ajustada a la ventana 23 figura 6ª y a la que arrastra, porque la pieza intermedia 24 figura 7ª presenta su paso interior 26 roscado por el cual, se monta contra el soporte constituido por una última pieza que consta de un espárrago cilíndrico 29 figura 8ª que arrosca al del interior del paso 26 figura 7ª de la pieza intermedia.
- 25.- Esta pieza de montaje presenta consustancial un cuerpo de polea 27 con su garganta 28 calibrada para su accionamiento con llave fija, mediante el cual accionamiento el espárrago consustancial 30 coaxial, se arrosca y fija al interior del eje 17 figuras 4ª y 5ª, o eje de trabajo, con carácter desmontable.
- 30.- Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar intencionadamente que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

119016



El solicitante se reserva el derecho de extender ésta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial.

5.-

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita para España por veinte años de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "FRESADORA ROZADORA PORTATIL PARA OBRA DE FABRICA", según las características esenciales de las siguientes:

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Fresadora rozadora portatil para obra de fábrica, caracterizada porque consta de tres piezas montadas en línea y que constituyen el cuerpo sobre el que van montados los elementos de trabajo de tal forma que el cuerpo central, sustancialmente alargado y paralelepípedo, recibe contra una de sus bocas la segunda pieza que al par que tapa dicha boca y debido a su mayor altura, rebasa la cara del cuerpo central, por la zona que se ha determinado previamente como de trabajo y la cual segunda pieza presenta elementos de apoyo para un mango de forma tal que en uno de sus soportes lleva instalado el interruptor eléctrico protegido contra golpes por un pequeño saliente en la parte baja de esta pieza, que por su extremo volado, recibe un patín transversal dotado de sendas ruedecillas en sus extremos arqueados y el cual patín presenta su superficie de trabajo inclinada en sentido convergente con respecto al eje longitudinal de la máquina, la cual inclinación se acusa en la parte próxima a la otra boca de la pieza central, sobre la que recibe a la tercera pieza, constituida por una tapa provista de elementos de fijación de otro mango para abrir la máquina y que va descubierta en la zona de trabajo permitiendo asomar los dientes de la fresa herramienta y -
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-

119016



porque a los haces de la boca a la que se ajusta presenta otro patín similarmente dotado de ruedecillas en sus extremos, y de inclinación adaptada a la de trabajo.

2ª.- Fresadora rozadora portatil, para obra de fabrica, caracterizada porque los elementos de trabajo según reivindicación anterior consisten en un electromotor paralelo al eje longitudinal de la máquina y predeterminadamente inclinado al plano de trabajo y porque el eje de dicho motor va dotado de piñón que ataca directamente a una rueda dentada portadora del eje de trabajo de la fresa herramienta, sustentado sobre dos puntos de apoyo predeterminadamente separados y por cuyo extremo libre hueco y roscado recibe el espárrago de la pieza de montaje de la fresa, de la que es portadora mediante elemento intermedio y porque ésta pieza de montaje goza de carácter desmontable mediante zona calibrada conferida en la garganta de un cuerpo consustancial con forma de polea intercalada entre el eje del motor y la fresa - herramienta.

3ª.- "FRESADORA ROZADORA PORTATIL, PARA OBRA DE FABRICA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas escritas a má-

...../.....

119016



quina por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 21 de Enero de 1.966

D. JAVIER BASCHWITZ BERTRAND

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large, hand-drawn oval. The signature is highly stylized and appears to read "M.ª J.".

Firmado: M.ª Dolores Jaqueza

D. JAVIER BASCHWITZ BERTRAND

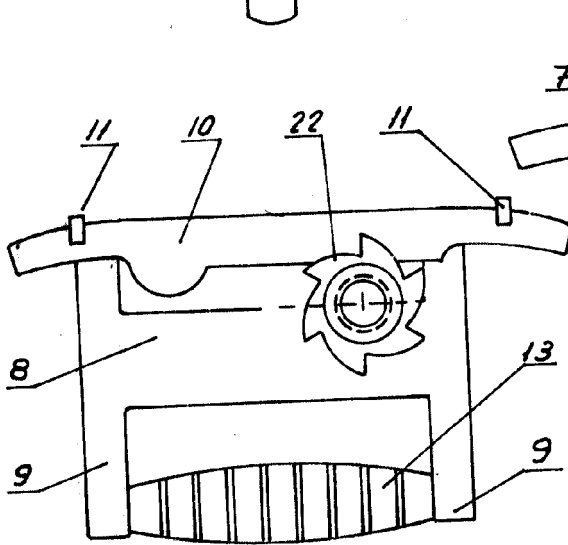
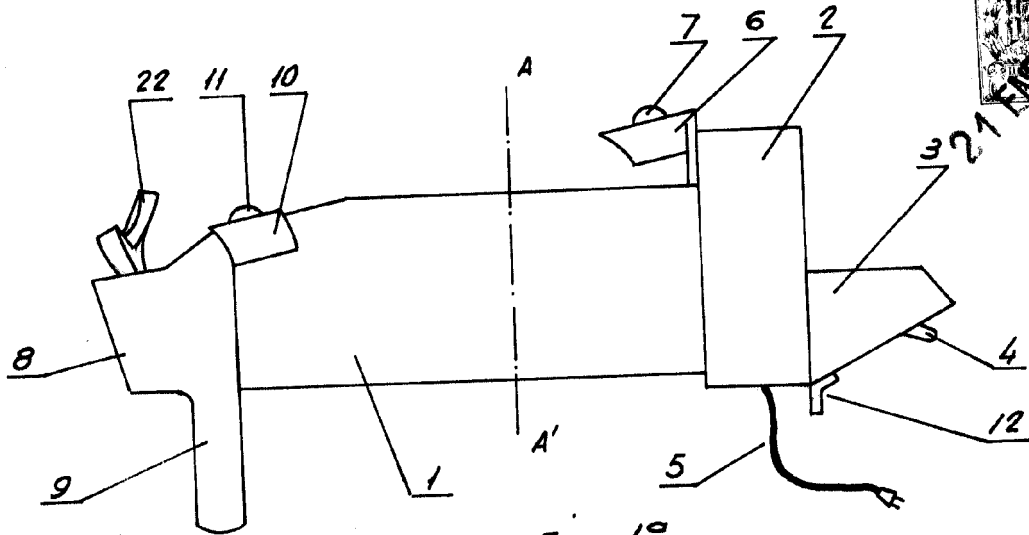


Fig. 2ª

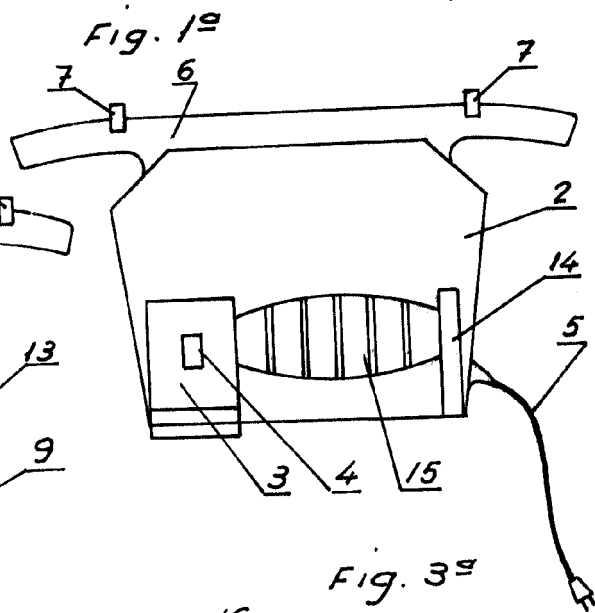
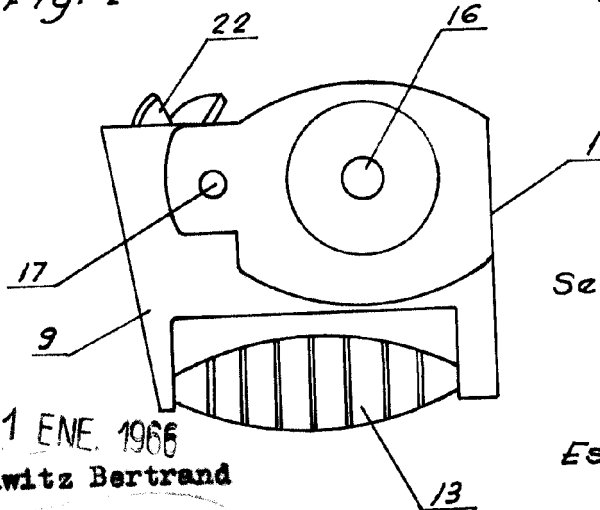


Fig. 3ª



Sección A-A'

Fig. 4ª

Escala variable

Madrid, 21 ENE. 1966
D. Javier Baschwitz Bertrand
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jordana

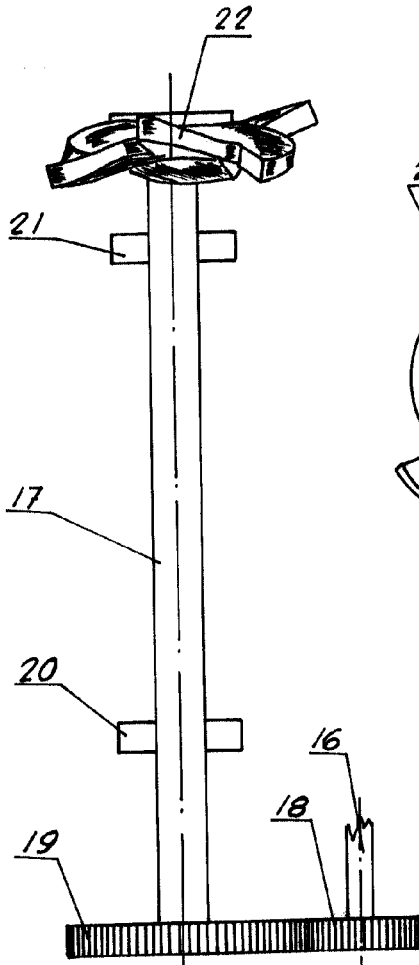


Fig. 5

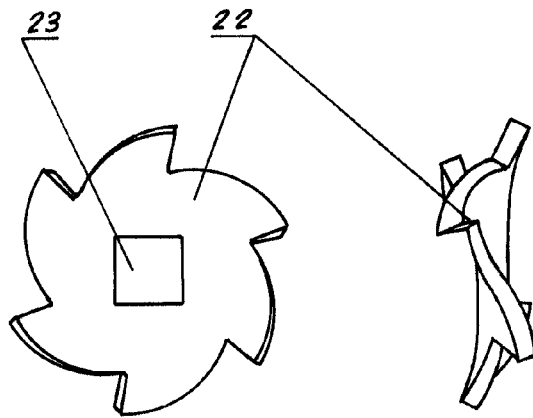


Fig. 6

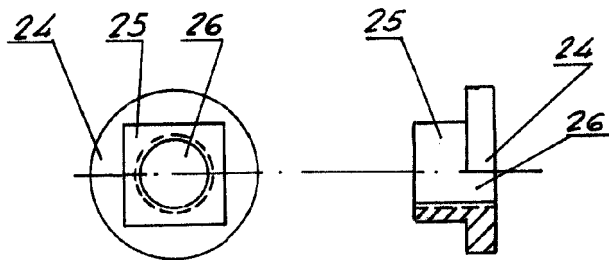


Fig. 7

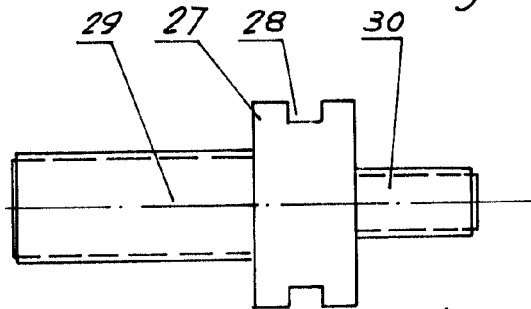


Fig. 8

Escala variable.

Madrid, 21 ENE 1966

D. Javier Baschwit Bertrand
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firmado: M.ª Dolores ~~66001488~~

